

PABLO ARRIAGADA

Habrà una segunda discusión en el Senado

PC dilata votación por estatua de Piñera: de concretarse, sería el exmandatario que obtendría más rápido ese reconocimiento

El proyecto que busca materializar un monumento en honor al expresidente Sebastián Piñera tuvo ayer su primera discusión en el Senado, y si bien se esperaba que se pudiera votar en general en la instancia, una solicitud de segunda discusión lo impidió, lo que podría extender su tramitación hasta marzo. Aun así, este homenaje al ex jefe de Estado —de quien el próximo jueves se cumple un año de su deceso— podría dejar a Sebastián Piñera como el exmandatario que menos tiempo demoró, tras el fin de su período presidencial (considerando que dejó el cargo en 2022), en tener una estatua de su figura.

Respecto al trámite legislativo para llevar a cabo dicho monumento, estaba pactada para las 16:00 horas de ayer la discusión del proyecto en el Senado, lo cual comenzó con algo más de 15 minutos de retraso.

Una vez iniciada la discusión del proyecto, se le dio la palabra al senador Daniel Núñez (PC), presidente de la comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación, para que leyera el informe que habían realizado en dicha instancia sobre el proyecto. Luego, pidió la palabra el senador Sebastián Keitel (ind.), presidente de la comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación, para que leyera el informe que habían realizado en dicha instancia sobre el proyecto. Luego, pidió la palabra el senador Daniel Núñez (PC), quien solicitó, a nombre del comité de su partido, que la tramitación pasara a segunda discusión, por lo que no se pudo votar durante la jornada.

Tras estas dos intervenciones, el primero en intervenir fue el senador RN Francisco Chahuán, quien planteó que el proyecto, dada su "noble finalidad, sin duda representa una necesidad de erigir un monumento de memoria del expresidente Sebastián Piñera Echenique". A ello, agregó que "la figura del Presidente Piñera constituye un símbolo de la unidad de la nación". Luego, entregó los motivos de su gestión por los que a su juicio merece reconocimiento: la reconstrucción tras el terremoto de 2010 y el rescate de los 33 mineros en la mina San José en su primer gobierno; lograr encauzar la crisis política suscitada por el estallido social del 18 de octubre de 2019; la gestión de las vacunas en la crisis sanitaria derivada del Covid-19 de 2020 y la PGU en su segundo mandato. Dichos motivos también fueron nombrados por otros senadores de oposición que se mostraron a favor del proyecto.

Después continuó Iván Mo-

La Cámara Alta discutió en general la idea presentada por José García Ruminot (RN), en donde congresistas opositores hicieron un llamado a aprobarla, destacando cuando el entonces senador Piñera votó a favor de los monumentos de Salvador Allende.

Estatua de Pedro Aguirre Cerda, inaugurada en 2018, a 77 años de su fallecimiento, cuando ejercía como Presidente de la República, en 1941.

Estatua de Patricio Aylwin, inaugurada en 2022, a 28 años de su presidencia (1990-1994).



CRISTIAN CARVALLO

CRISTIAN CARVALLO



Los senadores PC **Daniel Núñez**, quien solicitó segunda discusión del proyecto, y **Claudia Pascual**, quien apoyó su acción.

Las figuras que están alrededor de La Moneda

Hoy frente al palacio de La Moneda, tanto en la Plaza de la Constitución como en la Plaza de la Ciudadanía, hay estatuas de distintos exmandatarios. La última de ellas se inauguró en 2022, y fue la de Patricio Aylwin, presidente en el período 1990-1994 y que falleció en 2016, mismo año en que se propuso erigir el monumento. Y cuatro años antes, en 2018, se inauguró una estatua en honor a Pedro Aguirre Cerda, quien asumió como mandatario en 1938 y no pudo terminar su período tras fallecer en 1941. Es decir, 77 años antes de que se levantara el monumento en su honor. Las estatuas erigidas con anterioridad a las ya mencionadas se dieron después de 1990: la de Salvador Allende en el 2000, (27 años después de su fallecimiento el 11 de septiembre de 1973); de Eduardo Frei Montalva, erigida en 1996 (26 años después del fin de su período presidencial); y de Jorge Alessandri Rodríguez en 1994 (30 años después de que dejó el cargo).

También, en los alrededores de la casa de gobierno, se encuentran monumentos de figuras como Arturo Alessandri, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera o Diego Portales, entre otros personajes históricos, los cuales existen desde antes de la década de los sesenta.

reira (UDI), quien comenzó su alocución con complicaciones, debiendo pedirle respeto al pleno del Senado por su intervención. Tras ello, dijo que "uno siempre querría el mayor de los consensos", comparando este proyecto con estatuas que también están frente al palacio presidencial, como las de Diego Portales y Salvador Allende, ase-

rando que estas tampoco suscitan unanimidad.

El senador Luciano Cruz-Coke (Evópoli), en tanto, para valorar la figura de Piñera citó los argumentos de este cuando era senador en 1994 para votar a favor de la realización de tres monumentos para Salvador Allende en 1994: "Creo que cuando hablamos de monumento, no estamos

haciendo un reconocimiento ni validando ideas políticas (...). Lo que estamos discutiendo hoy es la trayectoria de un hombre que, como aquí se ha dicho, desde muy temprana edad sintió el llamado de la vocación política".

Posteriormente continuaron más congresistas de oposición, como Juan Antonio Coloma (UDI), Luz Ebersperger (UDI) y Sebastián Keitel (ind.), quienes también se mostraron a favor del proyecto.

Las críticas de Daniel Núñez

Sin embargo, cuando la discusión ya llevaba cerca de una hora, llegó el turno de intervenir del senador PC Daniel Núñez —único voto en contra del proyecto en la comisión de Cultura y quien solicitó segunda discusión—. "Parece que el reglamento solo vale cuando favorece a un sector político", comenzó Núñez, cuestionando el que se haya querido votar en una semana la tramitación legislativa. A ello añadió que la opción de erigir un monumento en honor a Piñera no puede estar dada "solo por la condición de ser expresidente, ni tampoco por su trágico fallecimiento", aseverando que erigir un monumento debe ser para "una figura que enaltezca la democracia".

Luego, pasó a enumerar distintos casos en los que Piñera se vio cuestionado, como su implicancia en el Banco de Talca o las violaciones a derechos humanos en octubre de 2019 o su relación con Luis Hermosilla, entre otros. "La democracia se construye sobre la base de la justicia, la verdad y el respeto a los derechos humanos. Vote-mos en contra de este proyecto y hagamos honor a los principios que juramos defender", concluyó el senador.

Claudia Pascual (PC), quien secundó la solicitud de segunda discusión de Daniel Núñez, también fue crítica con la figura de Piñera, argumentando que "no creo que haya optado por la vía pacífica después del 18 de octubre del 2019. Él optó por declarar la guerra a su pueblo". A ello, la congresista agregó "precisamente porque muere fatídicamente (...), es sobreseído en causas por un fiscal que está siendo hoy día investigado".

En tanto, el senador Jaime Quintana (PPD) reconoció que aún no tiene decidido su voto, aunque sí expresó que le parece que "se dejó pasar muy poco tiempo para suscribir este homenaje" y que hay que "ser prudente respecto de los tiempos". Además, comentó que la evaluación a la figura de Piñera aún no termina y "probablemente con el paso del tiempo estas cosas van a estar más ordenadas".